

# ÁMBITOS, CONTEXTOS E INSTRUMENTOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 02/04/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento MIDE: 11/04/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbitos de acción en Educación Social	Ámbitos, Contextos e Instrumentos de la Educación Ambiental.	3º	2º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Campus Granada:</p> <p>F. Javier Perales Palacios<sup>1</sup>: Parte I Abigail López Alcarria<sup>2</sup>: Parte II</p> <p>Campus Melilla:</p> <p>Ligia Estrada Vidal<sup>3</sup></p>			<p><sup>1</sup> Dpto. Didáctica de las Ciencias Experimentales, Despacho 324, Facultad Ciencias de la Educación. <a href="mailto:fperales@ugr.es">fperales@ugr.es</a>, Tlf. 958243983. Granada.</p> <p><sup>2</sup> Dpto. MIDE, Despacho 151-2. Facultad Ciencias de la Educación. Campus Cartuja. Granada Tlf. 958249671 <a href="mailto:abigail@ugr.es">abigail@ugr.es</a></p> <p><sup>3</sup> Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. C/ Santander, 1 C.P. 52005, Melilla. Tlf. 958241000 ext. 28856 Correo electrónico: <a href="mailto:ligia@ugr.es">ligia@ugr.es</a> Despacho: 3.05</p>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Los horarios actualizados pueden ser consultados en las siguientes direcciones:		

<sup>(1)</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



	<a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial">https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial</a> <a href="http://www.ugr.es/~mide/">http://www.ugr.es/~mide/</a> <a href="https://www.didacticacienciasugr.es/">https://www.didacticacienciasugr.es/</a>
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
Grado en Educación Social	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)	
Interés por las cuestiones ambientales	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
Justificación e importancia de la Educación Ambiental, problemas ambientales de interés social, Sostenibilidad global y sus dimensiones, técnicas, habilidades, recursos y metodologías para la planificación de actuaciones en Educación Ambiental. Evaluación de programas de Educación Ambiental en ámbitos no formales e informales, orientación profesional	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p><b>Competencias Generales del Título de Educación Social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- C1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde diferentes perspectivas teóricas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</li> <li>- C4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</li> <li>- C5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.</li> <li>- C7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</li> <li>- C8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión que plantean la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.</li> </ul> <p><b>Competencias específicas de la materia propuesta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E1. Adquirir una visión globalizada e interdisciplinar de los contenidos relativos a la problemática ambiental, así como tomar conciencia de la necesidad de proteger y mejorar el medio natural social a nivel local y global.</li> <li>- E2. Entender e interpretar problemas relevantes para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Ambiental.</li> <li>- E3. Capacidad para planificar, gestionar y evaluar la calidad de los programas, proyectos, centros, materiales y recursos de Educación Ambiental en los ámbitos de la educación formal y no formal.</li> <li>- E4. Capacidad para relacionarse con otros profesionales para lograr un enfoque interdisciplinar en los programas de educación ambiental.</li> <li>- E5. Compromiso con los estilos de vida compatibles con el desarrollo sostenible</li> </ul>	



## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir conocimientos socio-ambientales y socio-tecnológicos
- Compromiso ético con los problemas sociales y la sostenibilidad global y ambiental
- Valorar la importancia de la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en contextos formales, no formales e informales
- Desarrollar competencias relacionadas con el saber hacer de programas e intervenciones de Educación Ambiental en ámbitos formales, no formales e informales (estrategias, herramientas, planificación, aplicación, evaluación)
- Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal en gestión y desarrollo de proyectos socio-ambientales

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### Parte I

- Problemáticas ambientales contemporáneas: crisis ambiental y soluciones.
- Evolución conceptual de la Educación Ambiental: Institucionalización y Profesionalización
- Estrategias metodológicas en Educación Ambiental.
- Planificación de la EA en el ámbito de la Educación Formal.

#### Parte II

- TIC y alfabetización ambiental.
- Ecologismo y Movimientos proambientales.
- Gestión e Intervención educativa en contextos no formales e informales.
- Evaluación de programas, centros, materiales, recursos y cambios personales.
- Competencias profesionales y perfil del educador social en programas de educación ambiental.

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Profundización en problemáticas ambientales actuales
- Análisis de medios de comunicación sobre noticias de contenido ambiental e interés social
- Salidas y visitas en el entorno
  - Diseño, aplicación y evaluación de proyectos de Educación Ambiental en el ámbito de actuación no formal e informal

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Alba, D., Barbeitos, R., Barral, M.T., et al. (2012). Estrategias de sostenibilidad y responsabilidad social en las universidades españolas: una herramienta para su evaluación. *Profesorado*, 16(2), 59-75. [<http://hdl.handle.net/10481/23021>]

Álvarez, P. y Rivarossa, A. (2000). *Problemas ambientales*. En: F.J. Perales (coord.). Resolución de problemas. Ed. Síntesis (Madrid).

Amador, L.V. y Esteban, M. (2011). Desde la educación social a la educación ambiental. Hacia



- unintervención educativa socioambiental. *Revista de Humanidades*, 18, 147-160.  
<http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:revistaRH-2011-18-6035>
- Anduiza, E. (coord.) (2006). *Opinión pública y medio ambiente*. Monografías de Educación Ambiental Serie documentación 5. Barcelona: Graó.
- Benayas, J., Gutiérrez, J. y Hernández, N. (2003). *La investigación en Educación Ambiental en España*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- Burgos, O., Perales, F.J. Gutiérrez, J. (2009). Evaluación de la calidad de los establecimientos incorporados al sistema nacional de certificación ambiental. En P. Meira et al. (Coords.): *Educación Ambiental: Investigando sobre la práctica*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- Calvo, S. y Gutiérrez, J. (2007). *El espejismo de la Educación Ambiental*. Madrid: Ed. Morata.
- Caride, J.A. y Meira, P. (2001). *Educación Ambiental y Desarrollo Humano*. Ed. Ariel (Barcelona).
- Estrategia Andaluza de Educación Ambiental (2003). Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía (Sevilla) (disponible en [www.cma.junta-andalucia.es/eadea](http://www.cma.junta-andalucia.es/eadea)).
- Gutiérrez, J. (2011). *La Educación Ambiental. Fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares*. Madrid: Ed. La Muralla.
- Gutiérrez, J. (2012). *Evaluación de Programas, Centros y Recursos de Educación Ambiental*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Gutiérrez, J. y Pozo, M.T. (2006). Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la Educación Ambiental. *Revista Iberoamericana de Educación* 41, 21-68.
- Gutiérrez, J., Benayas, J. y Calvo, S. (2006). Educación para el Desarrollo Sostenible: Evaluación de retos y oportunidades del Decenio (2005-2014) (I), *Revista Iberoamericana de Educación*, 40, 25-69.
- Gutiérrez, J., Cano, L. (Eds.) (2008). *Investigaciones en la década de la educación para el desarrollo sostenible*. Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.
- Iglesias, L. y Meira, P. (2007). De la Educación Ambiental a la Educación Social o viceversa. *Educación Social*, 35, 13-27.  
[http://www.academia.edu/15142395/De\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_Ambiental\\_a\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_Social](http://www.academia.edu/15142395/De_la_Educaci%C3%B3n_Ambiental_a_la_Educaci%C3%B3n_Social)
- Jordan, A. (1993). *Educación ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje*. Bilbao: Los libros de la Catarata.
- Martínez-Villar, A., Gutiérrez-Pérez, J., y Perales-Palacios, F.J. (2012). Sobre ambientalización curricular, formación ambiental, sensibilización y desarrollo profesional: una selección de lecturas contemporáneas para saber más. *Profesorado*, 16(2), 279-303. [<http://hdl.handle.net/10481/23036>].
- Ojeda, F., Gutiérrez, J. y Perales, F.J. (2009). ¿Qué herramientas proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación a la educación? *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación Científica*, 2009, 6(3), pp. 318- 344.
- Perales, F.J. (2017). Educación Ambiental y Educación Social: el punto de vista de los estudiantes. *ReiDoCrea*, 6(1), 1-15. <http://hdl.handle.net/10481/44191>
- Perales, J. y Gutiérrez, J. (2010). Claves de cooperación interdisciplinar: una visión retrospectiva de la educación ambiental desde su trayectoria en la Universidad de Granada, *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación Científica*, 7, número Extraordinario, 400-412.
- Ponce, I. y Tójar, J.C. (2014). Análisis de competencias y oportunidades de empleo en una enseñanza de posgrado: propuesta metodológica de evaluación en un máster interuniversitario de educación ambiental. *Profesorado*, 18(2), 171-187. [<http://hdl.handle.net/10481/33517>]



Programa Internacional de E.A. UNESCO-PNUMA: más de 30 monografías sobre contenidos, métodos y estrategias en E.A. Bilbao: Libros de la Catarata.

Raimondo, A.M., Perales, F.J., y Gutiérrez, J. (2012). Formación y Educación Ambiental: Una experiencia integradora de aprendizaje basado en los problemas del territorio. *Profesorado*, 16(12), 261-278. [<http://hdl.handle.net/10481/23035>].

Revistas en español que publican materiales de E.A.: Cuadernos de Pedagogía, Bordón, Aula, Alambique, Ciclos, Enseñanza de las Ciencias, Enseñanza de las Ciencias de la Tierra e Investigación en la Escuela.

Sampedro, Y. y Gutiérrez, J. (2009). La Educación Ambiental en las entidades locales: tipología de programas y dificultades para el desarrollo de programas de calidad. En P. MEIRA et al. (Coords.): *Educación Ambiental: Investigando sobre la práctica*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

Sánchez, N., y González, N. (2015). El uso del portafolio para desarrollar el aprendizaje cooperativo y la evaluación formativa en educación ambiental. Un estudio de caso en Bachillerato. *Profesorado*, 19(2), 389-407. [<http://hdl.handle.net/10481/37383>].

## ENLACES RECOMENDADOS

### **Agenda 21 Local. Ayuntamiento de Granada**

<http://www.granada.es/inet/agenda21.nsf/xinicio>

**ALDEA** (Consejería de Educación, Junta de Andalucía):

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/educacion-ambiental>

**ANEA** (Asociación Nacional de Educación Ambiental, de México).

<http://www.anea.org.mx/>

**APICE**: Asociación de Profesores e Investigadores en Didáctica de las Ciencias Experimentales.

<http://www.apice-dce.com/>

### **Carta de la Tierra**

<http://cartadelatierra.org/descubra/la-carta-de-la-tierra/>

**CENEAM** (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente):

<http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/>

**CIMA** -Científicos por el Medio Ambiente

[http://www.medioambientecantabria.es/cima/ampliar.php?Id\\_contenido=7034](http://www.medioambientecantabria.es/cima/ampliar.php?Id_contenido=7034)

**Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (2014)**. Agenda 2030

<http://www.unesco.org/new/es/unesco-world-conference-on-esd-2014/>

**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía:**

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.d1a35641276b2bf2490a9d105510e1ca/?vgnnextoid=fa99193566a68210VgnVCM10000055011eacRCRD>

**Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible.**

[http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/WSSDsp\\_PD.htm](http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/WSSDsp_PD.htm)

**Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO):**

<http://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>

**Portal temático sobre Educación para la Sostenibilidad**

<http://www.oei.es/decada>

## METODOLOGÍA DOCENTE



**Actividades formativas presenciales:**

- AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

- AF2 Actividades prácticas (Seminarios en grupos de trabajo; actividades intercaladas en las clases de gran grupo)

Descripción: Trabajo grupal sobre problema ambientales relevantes. Actividades a través de las cuales se pretende la reflexión y mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Se incluyen aquí las prácticas en programas de intervención socioambiental.

- AF3 Tutorías Académicas

Descripción: reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

**Actividades formativas no presenciales:**

- AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

- AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividades presenciales						Actividades no presenciales								
AF1 Teoría Gran Grupo (incluye EV-11)			AF2 Sesiones prácticas de intervención en iniciativas socio-ambientales (incluye EV-13 y EV-14)			AF3 + AF4 Exposiciones, Seminarios y Tutorías (incluye EV-12 y EV-14)			AF5 Estudio y trabajo individual del alumno			AF6 Trabajo en grupo		
Créd.	Horas semes	Horas seman.	Créd.	Horas semes	Horas seman.	Créd.	Horas semes	Horas seman.	Créd.	Horas semes	Horas seman.	Créd.	Horas semes	Horas



	0,6	15	1 h	0,6	15	1h	0,6	15	1h	1,8	45	3h	2,4	60	4h
	Total créditos presenciales: 1,8 Total horas presenciales: 45 Total horas/semana presenciales: 3 h/semana									Total créditos no presenciales: 4,2 Total horas no presenciales: 105 Total horas/semana no presenciales: 7 h					

### **EVALUACIÓN CONTINUA (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Modalidades y criterios de evaluación. (Art. 6, 7, 8, 9 y 10 de la vigente Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada en Consejo de Gobierno y publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada de 9 de noviembre de 2016: [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes/](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)!). Véanse los Principios generales en el Art. 6.

Evaluación continua (Art. 7). Será la evaluación, por defecto y con carácter general, del alumnado que asiste a las clases de gran grupo y grupo reducido. No precisa ninguna solicitud previa.

#### **Convocatoria ordinaria (\*):**

Instrumentos:

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3. Escalas de observación de supervisores en la actuación en programas e iniciativas socioambientales y entrevistas e informes de tutores.

EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

Criterios y Porcentajes sobre la calificación final:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (40%).

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (40%).

EV-C3. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las prácticas, consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (20%).

#### **Convocatoria extraordinaria (\*) (\*\*):**

Instrumentos:



- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación de supervisores en la actuación en programas e iniciativas socioambientales y entrevistas e informes de tutores.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

Crterios y Porcentajes sobre la calificación final:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (40%).

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (40%).

EV-C3. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las prácticas, consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (20%).

(\*) Nota: La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

(\*\*) Nota: En la convocatoria extraordinaria el alumnado deberá superar aquellas pruebas o trabajos que no haya superado en la convocatoria ordinaria.

#### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EUF ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

- Prueba escrita: Examen donde se ponga de manifiesto que se han adquirido los conocimientos correspondientes a cada parte de la asignatura.

Precisa solicitud previa.

#### **ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD**

De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.





A los alumnos con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía de orientación al profesorado de estudiantes con discapacidad física y/u orgánica o con necesidades educativas especiales (NEE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

